

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODOTRUCK S.A. IMPORTADORA DE IMPLEMENTOS RODOVIARIOS.

En la ciudad de Quito, el día de hoy nueve de abril del dos mil quince, a las diez horas en el domicilio de la compañía ubicada en la Avenida Eloy Alfaro E5-52 Y Aceitunos, se reúne las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía RODOTRUCK S.A. IMPORTADORA DE IMPLEMENTOS RODOVIARIOS:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	Nº ACCIONES	%
Luis Pozo Ordoñez	138.000,00	138.000	98,58
Henry Pozo Ordoñez	1.000,00	1.000	0,71
Soraya Pozo García	1.000,00	1.000	0,71
TOTALES	140.000,00	140.000	100

Los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día.

1. Informe de Gerencia General por el año 2014.
2. Informe de Comisario por el año 2014.
3. Aprobación de los Estados Financieros por el año 2014.
4. Nombramiento de Comisarios para el año 2015

Preside la Junta la Sra. Marcia Soraya Pozo García, Presidente, y actúa como secretario el Ingeniero Luis Pozo Ordoñez, Gerente General de RODOTRUCK S.A.

Se procede a constatar la asistencia de los Accionistas conformándose la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado.

El señor Presidente pone en consideración el orden del día, aprobándose por unanimidad.

Punto 1. El señor ingeniero Luis Pozo Ordoñez, Gerente General, informa a los señores Accionistas sobre las labores realizadas por el año 2014, luego de las deliberaciones la Junta de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Gerencia por el año 2014.

Punto 2. El señor Ernesto Sánchez, Comisario de RODOTRUCK, pone a consideración de los señores Accionistas el informe por el año 2014, manifestó que se han cumplido las disposiciones estatutarias, y que las cifras de los balances corresponden a los registros contables de la Compañía, por lo que recomienda la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014. La Junta de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe de Comisario del 2014.

Punto 3. Los señores Accionistas, en conocimiento de los informes de Comisario y Gerencia que anteceden, deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros de RODOTRUCK, por el año 2014, y disponen que la utilidad de dicho año se proceda a la repartición de conformidad a la Ley y los Estatutos vigentes.

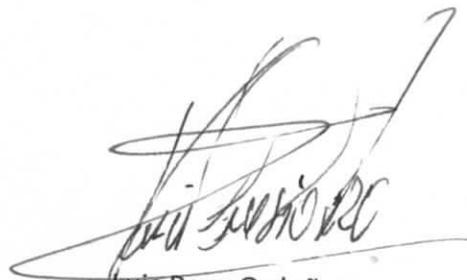
Punto 4. El señor Ing. Luis Pozo Ordoñez propone el nombre del señor Bolívar Pozo García para que sea ratificado Comisario de la Compañía para el año 2015 al señor Bolívar Pozo García.

Sin otro trato que tratar el señor Presidente agradece la asistencia de los señores Accionistas y solicita un receso para redacción del acta.

Se reinstala la sesión, se da la lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscriben la presente acta todos los socios de la Compañía RODOTRUCK S.A. Se levanta la sesión a las 11H10.



Marcia Soraya Pozo García
PRESIDENTE



Luis Pozo Ordoñez
SECRETARIO



Henry Pozo Ordoñez
Socio